

## ACTA N°2

### EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS DE  
PSICÓLOGO PROGRAMA MI ABOGADO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°194/2022

FEBRERO – 2 0 2 3

## ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informan los resultados de la etapa de evaluación formal y curricular de antecedentes del Concurso Público para proveer los cargos de Psicólogo/a del Programa Mi Abogado Región de la Araucanía, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Biobío por Resolución Exenta N°194/2022.

Se hace presente, que la comisión se reunió el día 23 de febrero de 2023, a las 15:30 horas, y estuvo compuesta por;

- Alex De Barbieri Luengo, Director de Recursos Humanos (i) de la CAJ Biobío.
- Heidy Arellano Gallardo, Abogado Coordinador (s) del Programa Mi Abogado Región de la Araucanía.
- Ximena Angulo Godoy, Director Regional (s) de la Araucanía.
- Francisca Valdebenito Núñez, Abogada de Gestión PMA de la CAJ Biobío.

## EVALUACIÓN FORMAL

### Antecedentes para la postulación (Obligatorios) para Revisión Formal

Los postulantes al empleo deberán presentar de manera obligatoria los siguientes antecedentes:

- a) Certificado título profesional de Psicólogo otorgado por una institución reconocida por el Estado.
- b) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de cierre de postulación.
- c) Certificado de antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores (niños, niñas y adolescentes) extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Certificado de experiencia laboral que acredite a **lo menos 2 años** de experiencia en el ejercicio de la profesión.

Estos documentos fueron revisados en la etapa de “Revisión Formal de Antecedentes” a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa. De no presentar la documentación indicada, según lo indican las bases la postulación será desestimada.

### Resultado de la etapa

	RUN	a)	b)	c)	d)	e)	Cumple/ No cumple
1	1579442X-X	SI	SI	SI	SI	SI	Cumple
2	1799318X-X	SI	SI	SI	SI	SI	Cumple
3	1550363X-X	SI	SI	SI	SI	SI	Cumple
4	1788183X-X	SI	SI	SI	SI	SI	Cumple
5	1646556X-X	SI	SI	SI	SI	SI	Cumple
6	1848504X-X	SI	SI	SI	SI	SI	Cumple
7	1653155X-X	SI	SI	SI	SI	SI	Cumple
8	1598639X-X	SI	SI	SI	SI	SI	Cumple
9	1518217X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
10	1848511X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
11	1555099X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
12	1819646X-X	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
13	1277258X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
14	1273568X-X	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
15	1694743X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
16	1816641X-X	SI	SI	SI	NO	SI	No cumple
17	1419144X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
18	7888303X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
19	1774357X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
20	1436914X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
21	1887527X-X	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
22	1712645X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple

23	1663518X-X	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
24	1590995X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
25	1310387X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
26	1033225X-X	SI	NO	SI	SI	SI	No cumple
27	1694539X-X	SI	NO	NO	NO	SI	No cumple
28	1555371X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
29	1507472X-X	SI	NO	NO	NO	SI	No cumple
30	1628617X-X	SI	NO	NO	NO	SI	No cumple
31	1888592X-X	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
32	1759501X-X	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
33	1705703X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
34	1620518X-X	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
35	1523222X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
36	1900124X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
37	1339280X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
38	1783018X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
39	1859186X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
40	1918393X-X	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
41	1586861X-X	SI	NO	NO	NO	SI	No cumple
42	1297000X-X	SI	NO	NO	NO	SI	No cumple
43	1751156X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
44	1980974X-X	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
45	1901305X-X	SI	SI	SI	NO	SI	No cumple
46	1377823X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
47	1925600X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
48	1843567X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
49	1429853X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
50	1780175X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
51	1738313X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
52	1726288X-X	SI	NO	NO	NO	SI	No cumple
53	1789499X-X	SI	NO	NO	SI	SI	No cumple
54	1726000X-X	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
55	1919736X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
56	1718796X-X	SI	NO	NO	NO	NO	No cumple
57	1687003X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
58	1829977X-X	SI	SI	NO	SI	NO	No cumple
59	1897914X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
60	1603606X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
61	1646902X-X	SI	NO	NO	NO	NO	No cumple
62	1882855X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
63	1933281X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
64	1919412X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
65	1848520X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
66	1751362X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
67	1710427X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
68	1873223X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
69	1774873X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
70	1819917X-X	SI	SI	NO	SI	NO	No cumple
71	1903691X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
72	1916729X-X	SI	SI	SI	NO	NO	No cumple
73	1817408X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
74	1799120X-X	SI	NO	NO	NO	NO	No cumple
75	1951452X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
76	1779606X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
77	1284517X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
78	1738495X-X	SI	SI	NO	SI	NO	No cumple
79	1843168X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
80	1919495X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
81	1882820X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
82	1996255X-X	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
83	1843813X-X	NO	SI	NO	NO	NO	No cumple

## EVALUACIÓN CURRICULAR

Con el objeto de otorgar la ponderación respectiva, se aplica Tabla de Ponderaciones establecidas en las bases de postulación para proveer los cargos de Psicólogo/a del Programa Mi Abogado Región de la Araucanía, la cual establece los siguientes factores.

1.- Estudios, capacitaciones y cursos de formación educacional conforme al perfil del cargo y bases del concurso.

2.- Experiencia Laboral, según lo indicado por las bases del concurso, conforme al perfil del cargo y bases del concurso.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en - Derechos Humanos. - Derechos de la infancia y adolescencia - Derecho Procesal Penal - Derecho Procesal Penal - Derecho de Familia - Técnicas y Herramientas de entrevistas y/o intervención con NNA vulnerado en sus derechos y familias. - Psicodiagnóstico infanto juvenil  <b>Acreditados mediante certificado respectivo.</b>	Doctorado	Posee 1 o más Doctorado en materias señaladas.	10
	Magíster	Posee 1 o más Magíster en materias señaladas.	8
	Diplomado	Posee 1 o más Diplomados en Materias señaladas.	6
	Capacitación y Perfeccionamiento acreditados mediante certificado que señale <b>fecha y horas cronológicas realizadas</b>	Posee más 40 horas de capacitación en materias señaladas.	4
		Posee entre 24 a 40 horas de capacitación en materias señaladas.	2
		Posee menos de 24 horas de capacitación o bien, presenta capacitación en temáticas distintas a las solicitadas o no presenta documentos que Acrediten capacitación.	0
	Experiencia Laboral <b>Acreditados mediante certificado respectivo</b>	Experiencia Específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes vulnerado en sus derechos.	Posee más de 3 años de experiencia profesional.
Posee de 2 a 3 años de experiencia profesional.			18
Posee menos de 2 años de experiencia profesional o bien, no acredita experiencia.			0
En entrevistas a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.		Posee más de 3 años de experiencia específica.	16
		Posee de 2 a 3 años de experiencia específica.	14
		Posee menos de 2 años de experiencia específica o bien, no acredita experiencia.	0
En trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial.		Posee más de 3 años de experiencia específica.	12
		Posee de 2 a 3 años de experiencia específica.	10
		Posee menos de 2 años de experiencia específica o bien, no acredita experiencia.	0
<b>SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO</b>			<b>76</b>

Las postulaciones que **estén dentro de las 10 ponderaciones más altas** en la región de Araucanía pasarán a la siguiente etapa.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (76)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

El Comité de Selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación **inferior al 70%** en la evaluación curricular.

EVALUACIÓN CURRICULAR PARA POSTULACIÓN AL CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS DE PSICÓLOGO/A PROGRAMA MI ABOGADO REGION DE LA ARAUCANÍA, CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

	RUN	Doctorado	Magíster	Diplomados	CAPACITACIÓN			EXPERIENCIA EN NNA VULNERADOS EN SUS DERECHOS			ENTREVISTAS A NNA VULNERADOS EN SUS DERECHOS			COORDINACIÓN			Porcentaje
		10 puntos	8 puntos	6 puntos	4 puntos	2 puntos	0 puntos	20 puntos	18 puntos	0 puntos	16 puntos	14 puntos	0 puntos	12 puntos	10 puntos	0 puntos	
1	1579442X-X	0	8	6	4	0	0	20	0	0	16	0	0	12	0	0	86,84
2	1799318X-X	0	8	6	4	0	0	20	0	0	16	0	0	12	0	0	86,84
3	1550363X-X	0	0	6	4	0	0	20	0	0	16	0	0	12	0	0	76,32
4	1788183X-X	0	0	6	4	0	0	20	0	0	16	0	0	12	0	0	76,32
5	1646556X-X	0	0	6	4	0	0	20	0	0	16	0	0	12	0	0	76,32
6	1848504X-X	0	0	6	4	0	0	20	0	0	16	0	0	12	0	0	76,32
7	1653155X-X	0	0	6	0	0	0	20	0	0	16	0	0	12	0	0	71,05
8	1598639X-X	0	0	0	4	0	0	20	0	0	16	0	0	12	0	0	68,42

## Resultados de la etapa

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/las postulantes que aprobaron satisfactoriamente la etapa N°2 de Evaluación Curricular en el Concurso Público para proveer los cargos de Psicólogo/a Programa Mi Abogado de la Región de Araucanía de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, continúan con la Evaluación Integral.

El Comité de Selección se reúne el día 23 de febrero de 2023 y teniendo presente los principios de eficiencia, eficacia, buen uso de los recursos públicos, economía procesal y con el objetivo de asegurar un mayor universo de postulantes al cargo que se concursa y de procurar una nómina de candidatas/as idóneos/as al cargo en número adecuado para la elección, se acuerda bajar el puntaje mínimo de aprobación de la etapa a 68 puntos.

Según lo indicado en las bases del concurso las **10 ponderaciones más altas** en la Región de Araucanía pasan a la siguiente etapa, en este caso 8 de los postulantes logran el puntaje, específicamente;

	RUN	Resultado
1	1579442X-X	Supera etapa
2	1799318X-X	Supera etapa
3	1550363X-X	Supera etapa
4	1788183X-X	Supera etapa
5	1646556X-X	Supera etapa
6	1848504X-X	Supera etapa
7	1653155X-X	Supera etapa
8	1598639X-X	Supera etapa



**ALEX DE BARBIERI LUENGO**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (I)**  
**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO**

*Concepción, 24 de febrero del 2023.*